

## **El Pleno Del Cabildo Aprueba Por Unanimidad El Proyecto De La Reserva De La Biosfera De Fuerteventura**

### **El ex presidente Guillermo Sánchez designado “Hijo Predilecto” y el médico Arístides Hernández, “Hijo Adoptivo” de Fuerteventura**

#### **Honores y Distinciones**

En cuanto a los asuntos comprendidos entre los puntos 16 y 24, se acordó por unanimidad de todos los grupos políticos conceder los siguientes honores y distinciones del Cabildo de Fuerteventura:

**“Título de Hijo Predilecto de Fuerteventura”** al ex presidente del Cabildo de Fuerteventura, D. **Guillermo Sánchez Velázquez**. Guillermo Sánchez nació en Antigua el 30 de abril de 1927 y comenzó sus estudios en el Colegio Público de Antigua. A los doce años se trasladó a Las Palmas de Gran Canaria para preparar su ingreso en el Bachillerato. En 1946 comenzó sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid. Desde 1952 hasta 1954 trabajó en el Hospital Provincial de Madrid y en el Hospital Marqués de Valdecillas de Santander. En 1955 regresó a la localidad de Antigua y desde esa fecha la Isla y sus circunstancias han marcado su vida.

Recién llegado, en 1955, un grupo de miembros de la Cooperativa Agrícola de Antigua U.M.C.E. le piden incorporarse a la presidencia de la misma, etapa que duró 25 años. En aquella época las plazas de médicos estaban ocupadas por titulares en los distintos municipios, por lo que su única oportunidad laboral fue la medicina privada, hasta que en 1962 consiguió la titularidad del municipio de Antigua. En 1969 obtuvo la especialidad de Anestesiología por la Universidad de La Laguna, trabajando a continuación en el Hospital Virgen de la Peña. Él mismo recuerda como en 1957 recibió en su domicilio la visita de una pareja de la Guardia Civil, que sin previo aviso ni contacto alguno le entregan un sobre oficial que abrió en ese instante, donde el Gobernador Civil le comunicaba su próxima toma de posesión como Presidente del Cabildo de Fuerteventura, cargo que ostentaría durante 15 años.

En la década de los sesenta se traslada a vivir a Puerto del Rosario y abre su consulta en el viejo Hospital con permiso de D. Gerardo Bustos y Cobos, ya que en aquella época no se alquilaban locales ni viviendas en esta capital. La presidencia de D. Guillermo Sánchez Velázquez está marcada por la construcción de dos grandes obras que mejoraron sensiblemente la calidad de vida de la isla: el primer hospital general y el Aeropuerto de El Matorral. Además de promover proyectos de carreteras, centros educativos, desaladoras, instalaciones turísticas, etc. Trabajador incansable, hombre preocupado permanentemente por los problemas y el futuro de su isla, D. Guillermo Sánchez Velázquez es valorado además por su talante humanitario, que le ha llevado a implicarse y ayudar a cuantos lo necesitaban.

**“Título de Hijo Adoptivo de Fuerteventura”** a D. **Arístides Hernández Morán**. D. Arístides Hernández Morán nació en Santa Cruz de Tenerife el 17 de abril de 1926, obteniendo el Título de Bachiller por la Universidad de La Laguna en 1945. Desde 1946 y hasta 1952 desarrolló los estudios de la Licenciatura en Medicina y Cirugía en la Universidad de Cádiz, obteniendo en los años sucesivos los Títulos de Médico Especialista en Medicina Interna, Médico Especialista en Dermatología, Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Médico Diplomado en Medicina Geriátrica y Médico Examinador aéreo del centro de Investigación de Medicina Aeronáutica.

En 1953-54 se establece en Fuerteventura, donde ha sido Médico titular de Puerto del Rosario, Jefe Insular de Sanidad, Coordinador del Centro de Salud de Puerto del Rosario, Médico del Hospital Virgen de la Peña, Médico del Hospital Insular, etc. Dos Arístides Hernández también ha destacado por su papel social como impulsor de la Asamblea Insular de la Cruz Roja, impulsor de la Denominación de Origen del Queso Majorero, miembro de la Plataforma de Apoyo al Proyecto de Tindaya, etc.

Inquieto investigador y preocupado por los problemas de la isla, ya desde 1954 realizó un mapa sanitario de Fuerteventura, determinando los focos de las fiebres tíficas y paratíficas que por entonces asolaban la isla, poniendo en marcha a partir de entonces una Campaña de Quimioprofilaxis, que permitió erradicar

la tuberculosis de Fuerteventura. Transcurrido más de medio siglo desde su llegada a la isla, D. Arístides Hernández sigue siendo un auténtico referente social en Fuerteventura por su desinteresada labor médica y su permanente compromiso con los más necesitados.

**“Medalla de Oro de Fuerteventura”** a los integrantes del **servicio de Salvamento Marítimo** radicado en Fuerteventura. El servicio de Salvamento Marítimo de Fuerteventura, radicado en Gran Tarajal, forma parte del Centro de Salvamento Marítimo en Las Palmas, uno de los Centros que la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, organismo perteneciente al Ministerio de Fomento, tiene repartidos por toda la costa española.

Este Centro inicio su andadura en Agosto de 1.993, una vez que se fue desarrollando la Ley de Puertos del Estado y Marina Mercante que creaba la Sociedad anteriormente citada. Sus instalaciones se encuentran ubicadas en el edificio de la Autoridad Portuaria del Puerto de La Luz y de Las Palmas.

Dentro de la amplia zona SAR (Búsqueda y Rescate) que España tiene asignada por el Convenio de Hamburgo relativo a búsqueda y rescate en la mar en el área de Canarias, cubre la parte oriental de dicha zona que abarca la costa africana desde Cabo Yubi a Cabo Blanco y una línea imaginaria en la medianía del canal entre Tenerife y Gran Canaria incluyendo en este área las islas de La Graciosa, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria; siendo el resto de la zona Occidental cubierta por un Centro similar ubicado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Durante este tiempo, el Centro de Salvamento Marítimo intervino en casi 3.000 emergencias marítimas de todo tipo (Evacuaciones médicas, remolques, asistencias, rescates de naufragos, lucha contra la contaminación, etc) viéndose muy afectado los últimos años por el fenómeno de la emigración irregular, que se inicio principalmente con la llegada de numerosas pateras a la isla de Fuerteventura, donde ha desarrollado una labor esencial en la atención y salvamento de vidas.

Para dar cobertura a todas estas emergencias, la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima tiene desplazadas en la zona anteriormente descrita, 4 unidades de intervención rápida, las ya famosas Salvamares, con base en Arrecife, Gran Tarajal, Las Palmas y Arguineguín; así como un remolcador de altura, un helicóptero de rescate (Helimer Canarias) y un avión de rastreo.

**“Medalla de Plata de Fuerteventura”** a la **Cooperativa Agrícola de Gran Tarajal**. La Cooperativa Agrícola de Gran Tarajal cumplió este pasado año 60 años de funcionamiento, convirtiéndose en un instrumento asociativo fundamental para la promoción del sector primario en Fuerteventura durante la segunda mitad del siglo XX. A partir de las investigaciones realizadas por D. Felipe Bermúdez sobre esta trayectoria, se ha podido completar la siguiente documentación.

A mediados de los años cuarenta, la agricultura del sur de Fuerteventura estaba suspirando por una iniciativa, una organización, una entidad que canalizara las grandes inquietudes de progreso y de desarrollo de la comarca. La agricultura de regadío implantada con éxito, el muelle como salida para las otras islas, la necesidad de encontrar cauces nuevos de actividad económica, etc. hicieron posible la aparición de la primera Cooperativa agrícola de la isla. Fue un domingo, día 17 de Noviembre de 1946, cuando nació la primera Cooperativa Agrícola de Fuerteventura. Los protagonistas, un grupo de agricultores y ganaderos del sur de la isla, liderados por varios hombres notables y con mayor poder económico:

Jefe: D. Sebastián Ramos y Ramos

Secretario: D. Andrés Domínguez Hernández

Tesorero: D. Francisco García Sanabria

Vocal 1º: D. Julián de Súa Quesada

Vocal 2º: D. Juan Évora Sánchez

Vocal 3º: D. Silvestre de León Reyes

Vocal 4º: D. Agustín Lavandera Vega

Asesores para la Ponencia de Alfalfa:

D. Juan Díaz Velázquez

D. Francisco Berriel Jordán

Asesores para la Ponencia de Ganadería y Cereales:

D. Juan Soto Cabrera  
D. Juan Betancor González  
Asesores para la Ponencia de Tomates y Tubérculos:  
D. Vicente Suárez Ruiz  
D. Fermín de León Reyes  
Asesores para la Ponencia de Avicultura:  
D. José Amador Cabrera  
D. Lorenzo Alonso Marrero.

**“Medalla de Bronce de Fuerteventura” a D. René Egli.** El Sr. René Egli nació en Lucerna Suiza en 1950. Desde 1970 comenzó a formarse profesionalmente como comercial en la especialidad de exportación. En 1977 decidió ser profesor de windsurf y fundar una escuela en Barcelona (Sitges), en esta época ya contaba con el título español de monitor de vela y título suizo de monitor de esquí. En el 84 llegó a Fuerteventura, donde se instaló en el Hotel Sol Gorriones con 8 tablas y 30 aparejos de windsurf y contrató a sus primeros empleados. En 1985 creó la marca Fuerte Action y abrió su primera tienda de moda “Fuerte Action” en el Hotel Sol Gorriones.

En 1986 organizó la primera Copa del Mundo de Velocidad en Fuerteventura en colaboración con la Federación de Windsurfistas Profesionales (PBA y WMI) Desde entonces hasta la actualidad, ha contribuido a convertir la Copa del Mundo de Wind y Kitesurfing de 1986 en un evento de Wind y Kitesurfing muy completo y variado con un nivel mundial de Grand Prix y Grand Slam con las modalidades Estilo Libre, Slalom y Velocidad tanto en el Windsurfing como en el Kiteboarding y con 340 competidores de más de 40 países diferentes.

Hasta hoy y desde 1993 en colaboración con el Ayuntamiento de Pájara, el Cabildo de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias, organiza cada año el Campeonato del Mundo en Fuerteventura. Este evento es seguido anualmente en todo el mundo por unos 580 millones de telespectadores. En su última edición de 2006 se pudo comprobar por el nombre del canal, duración y fecha de la emisión que el campeonato de Fuerteventura logró sólo en Europa 72 millones telespectadores, además 38 millones visitantes en Internet y 35 millones lectores de prensa.

#### **Premio Cabildo de Fuerteventura al “Mérito Artístico” al Rancho de Ánimas de Tiscamanita.**

El Rancho de Ánimas de Tiscamanita, a falta de documentos que lo atestigüen, tiene varios siglos de existencia. La iglesia parroquial, terminada en 1699, con clara influencia franciscana, seguramente pronto contempló la creación de la Cofradía de Ánimas, como existía ya en otros pueblos de Fuerteventura.

Estas cofradías se formaban para sufragar los gastos de las misas de difuntos que se hacían por los cofrades. Para esta finalidad se creaba el Rancho, agrupación musical que se dedicaba a cantar por las casas del pueblo en los meses de difuntos “ noviembre y diciembre “ para recabar dineros para tales misas. En todos los pueblos de la isla han desaparecido los Ranchos de Ánimas, excepto en Tetir y Tiscamanita. Este Rancho, con instrumentos tradicionales (pandero y espadas), cuenta también con guitarras, timplas y laúdes. En algunas épocas tenía también un violín. Las canciones más antiguas son: la desecha ( que viene de una palabra castellana antigua que significa “abrir”), con la que se abre siempre la actuación del Rancho; la copla, que incluye una alusión a los difuntos, con letras muy antiguas; y el corrido, que canta las coplas de la aparición de la Virgen de la Peña. Además, canta algún villancico tradicional (Lo Divino) y canciones a San Marcos y la Inmaculada, patronas del pueblo.

Las melodías son monótonas, cadenciosas, con sabor oriental, tal vez por la influencia morisca, ya que los moriscos tuvieron una presencia significativa en la isla (en el siglo XVI era mayor la población morisca que la castellana). Actualmente, el Rancho tiene unas 24 personas, incluyendo personas jóvenes y mujeres, con lo cual se ha modificado la costumbre de incorporar sólo hombres mayores, uno de los motivos por los que desaparecieron todos los demás ranchos de la isla. La presencia de gente joven garantiza la continuidad del grupo, que sigue respetando las letras y toques tradicionales, aunque innovando vestimentas y estilos.

El Rancho estuvo inactivo unos diez años (entre 1977 y 1987), pero su renovación contó con algunos elementos del viejo Rancho que garantizaron la continuidad de sus actuaciones y tradición. En agosto de 2002 publicó un disco. El Rancho actúa sobre todo en las fiestas de San Marcos y la Inmaculada. El 7 de

diciembre tiene la tradicional “Salida del Rancho” por las calles del pueblo. Cada año, en torno al 8 de diciembre, organiza un Encuentro de Ranchos, invitando a otros Ranchos de Ánimas o de Pascua de Gran Canaria o de Lanzarote, donde único existen en las islas. El año 2003 invitó a un Grupo de Auroros y Animeros de la Comunidad de Murcia y el año 2004 participó en un encuentro similar que se organizó en La Copa de Bullas de Murcia.

Cuenta con Estatutos y tiene apoyo del Ayuntamiento de Tuineje y del Cabildo de Fuerteventura. Existe una Junta Directiva, presidida por Ramón Rodríguez Rodríguez, que es el Mayordomo-Presidente.

Premio Cabildo de Fuerteventura al “Mérito Cultural” a Da. Sotera Chocho Montesdeoca. Doña Sotera Chocho Montesdeoca nació en Lajares (La Oliva) el 22 de abril de 1929, artesana caladora de profesión, aprendió su oficio siendo niña en el pueblo de Lajares, siguiendo las enseñanzas de su madre y en casa de su vecina Antoñita. Dadas las necesidades de la época. Al enfermar su padre se traslada a Gran Canaria, donde continuó su aprendizaje como artesana.

Al morir su padre regresó a Lajares y en 1962, tras la muerte de su madre, se casa y se traslada a Puerto del Rosario. Durante casi medio siglo ha continuado trabajando como caladora, manteniendo viva la tradición de los calados mayoreros y llevándolos incluso al Museo de Piedra en Ingenio. En su casa también atiende los encargos de mantelería, cortinas, cojines, trajes de bautizo, etc. que le hacen.

Colaboradora infatigable en cuantas actividades culturales y festivas tiene oportunidad, participa activamente en ferias, mercadillos y exposiciones mostrando la calidad de los calados mayoreros. Su trabajo ha sido imprescindible para mantener viva durante el siglo XX una tradición artesana que se remonta a la llegada de la población europea al Archipiélago, y para que actualmente el calado esté considerado como la artesanía por excelencia de Fuerteventura, con una variedad propia de la isla: el redondillo mayorero. En Sotera Chocho también se ejemplifica el trabajo que durante siglos ha venido desarrollando la mujer mayorera, combinando las tareas del campo con el mantenimiento de la familia y la labor artesanal.

**“Premio Cabildo de Fuerteventura al Mérito Social”. El Comité de Afectados del Casco Viejo de Corralejo** es un colectivo ciudadano que viene trabajando desde hace cuatro años con el objetivo de defender el derecho de los legítimos propietarios de un centenar de las viviendas del casco histórico de Corralejo (La Oliva), ante las acciones de empresas y particulares interesados en estas propiedades. Han conseguido llevar cada caso a los tribunales de forma individualizada. Hasta el momento, la Justicia les ha dado la razón, porque ha visto en todos los procedimientos celebrados que las casas que están enclavadas en el casco histórico de Corralejo son de los propios vecinos, que a pesar de no tenerlas registradas, son viviendas que han heredado de sus antepasados y que dieron lugar al nacimiento del pueblo de Corralejo. Se han obtenidos sentencias favorables tanto en los Juzgados de Primera Instrucción de Puerto del Rosario, como en la Audiencia Provincial de Las Palmas y el Tribunal Supremo. Desde el 2003 hasta la actualidad este grupo de vecinos ha tenido que recorrer un arduo camino para conseguir que se reconozcan sus derechos legítimos, obteniendo, sentencia tras sentencia, hasta ahora 19 favorables que les reconocen como legítimos propietarios de sus viviendas.

**“Premio Cabildo de Fuerteventura al Mérito Deportivo”, a la Federación de Bola Canaria de Fuerteventura.** En los últimos años la Bola Canaria ha conseguido convertirse en uno de los deportes más populares y más practicados en Fuerteventura, consiguiendo dinamizar en su entorno a un número grupo de deportistas. Este espectacular crecimiento se genera a partir de finales de los años 80, ya que hasta entonces este deporte tradicional había prácticamente desaparecido de Fuerteventura, ya que apenas se jugaba en citas puntuales a lo largo del año.

Fue a partir de ese momento cuando desde la Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca comienzan a mantenerse contactos para la creación de la Delegación insular en Fuerteventura, ya que hasta entonces incluso se carecía de estructura federativa local. No obstante, el espaldarazo más importante llegó a través de la promoción de deportes autóctonos canarios a través del programa formativo del Cabildo de Fuerteventura 'No olvides lo nuestro', que lleva este deporte a los centros educativos y comienza a realizar exhibiciones en fiestas y encuentros populares.

A partir de entonces la afición comienza a extenderse por el norte de Fuerteventura, hasta que ya en 1999 se consigue poner en funcionamiento la Delegación Insular de Bola Canaria, y ya en el año 2000 el primer torneo Copa Cabildo de Fuerteventura. Esta institucionalización del deporte a través de la creación de la Delegación, clubes y torneos. La inscripción registraba ya seis equipos masculinos en el año 2001, que en 2002 pasan a ser ya trece. Mientras que en 2003 se pone en marcha por fin la liga femenina con nueve conjuntos.

Actualmente la actividad de la Delegación de Bola Canaria de Fuerteventura, ya constituida como Federación Insular de Bola Canaria desde el 19 de marzo, ha conseguido incluso poner en marcha torneos infantiles y para personas mayores, consiguiendo contar con alrededor de medio centenar de canchas en toda la isla, unos 70 equipos y más de 350 persona federadas. Se trata, por lo tanto, de un rápido crecimiento exponencial que en menos de una década ha conseguido que este deporte tradicional pase de una situación prácticamente residual en la isla de Fuerteventura a convertirse en una actividad muy extendida y en continua progresión.

## **Reserva de la Biosfera**

En cuanto al punto número 25 de esta sesión plenaria, el Pleno del Cabildo acordó por unanimidad proceder a la aprobación del documento base para la propuesta de la Reserva de la Biosfera, una vez culminados los estudios técnicos previos y siguiendo el acuerdo al respecto que se tomó en marzo de 2006. Tras la aprobación del documento base por el Cabildo se abrirá a partir de ahora un proceso de exposición pública y consultas interadministrativas para posteriormente elevar la propuesta a la UNESCO, de cara a su aprobación definitiva.

El informe de la Reserva de la Biosfera de Fuerteventura recoge aspectos relacionados con los objetivos y características, que se complementan con toda la documentación descriptiva relacionada con aspectos biológicos, de desarrollo, características físicas, doblamiento, etc. de Fuerteventura y que son tenidos en cuenta en esta iniciativa.

La Reserva de la Biosfera de Fuerteventura se plantea con tres funciones básicas:

Función de conservación, orientada a los paisajes, ecosistemas, especies y la variación genética.

Fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.

Difundir las características ambientales y culturales para un adecuado conocimiento como fundamento para su conservación.

Prestar apoyo a proyectos de demostración, educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.

“La propuesta de Reserva de la Biosfera de Fuerteventura comprende todo el territorio insular y una franja marina de cinco millas en el sector oeste y tres millas para el resto de la isla. En total alcanza una extensión de 352.812,6 has., de las cuales 165.664,3 has. (47%) corresponde el medio terrestre y 187.148,3 has. (53%) corresponde al medio marino. Sus dimensiones son por lo tanto suficientes para cumplir las funciones que se requieren, y además son bastante superiores a la media de las Reservas de la Biosfera españolas, estimada en 81.683 has., y será además la mayor en cuanto a superficie marina. En definitiva, esta propuesta es fruto del trabajo de un equipo técnico muy riguroso, y se convierte en un compromiso de futuro para la isla que además aportará valor añadido a nuestro sector primario”, explicó el consejero de Medio Ambiente, Lázaro Cabrera, que ha sido la persona encargada de coordinar el proyecto.